OPINIÓN

Las dos versiones del fiscal

Por Karen Lozada · 22 de abril de 2026 · 3 min de lectura



El domingo 19 de abril, el fiscal general de Chihuahua, César Jáuregui Moreno, lamentó el fallecimiento de dos oficiales instructores de la Embajada de los Estados Unidos, quienes *fallecieron en un accidente cuando regresaban del operativo de destrucción de laboratorios clandestinos*.

Un día después, y luego de la controversia que generó el caso, la Fiscalía publicó un comunicado para supuestamente *evitar especulaciones y malos entendidos*. En él se aclaraba que en el operativo únicamente participaron elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y del Ejército Mexicano.

En un giro en la versión, el fiscal ahora detalló que los elementos estadounidenses no participaron en el operativo y que únicamente se les dio un ride rumbo a la ciudad de Chihuahua. Y ahí es donde todo escaló exponencialmente…

Lo curioso es que **la presidenta Claudia Sheinbaum declaró no estar enterada de que existiera trabajo directo entre el estado de Chihuahua y personal de la Embajada de Estados Unidos**.

La política exterior en México no es un asunto local. Es una facultad exclusiva del Ejecutivo federal. Los gobiernos estatales no pueden establecer acuerdos, alianzas ni mecanismos de cooperación con gobiernos extranjeros al margen de la federación. Hacerlo no solo rompe la lógica institucional del país; también vulnera su soberanía.

Las contradicciones del fiscal han dicho más que la propia gobernadora panista Maru Campos, quien, en estos días convulsos, ha mantenido un perfil bajo, declarando únicamente que “buscó a la presidenta”. **El Senado ya ha llamado a cuentas tanto a la gobernadora como al fiscal, y las respuestas no pueden quedarse en ambigüedades: tendrán que ser congruentes, consecuentes y, sobre todo, partir de la verdad.**

No es menor que agentes de Estados Unidos ingresen al país sin notificar al Senado o a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tampoco es menor que un estado pretenda actuar de manera independiente a su integración como federación. Y mucho menos que, en la declaración de la autoridad estatal, no exista una línea secuencial de los sucesos que, más que esclarecer, se tornan cada momento más oscuros.

Ante esto surgen preguntas:
¿La colaboración entre el gobierno local y Estados Unidos, sin autorización del Senado, había ocurrido antes?
¿Se trató de un hecho aislado o de una práctica recurrente?
¿La gobernadora está trabajando en una estrategia de seguridad paralela a la del Gobierno de México?
¿Qué buscaban: ponerse una estrellita, regresar a las estrategias previas a 2018 o dar puerta abierta a la “cooperación que somete”? Un modelo que ha demostrado no funcionar y vulnerar la soberanía del país.

En lo inmediato, la gobernadora Campos tendrá que aclarar el caso y rendir cuentas. Chihuahua no es un estado fuera de la federación.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/las-dos-versiones-del-fiscal
Descargado el 21 de noviembre de 2026.